



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA

RES. H Nº ^{Tel. FAX (54) (387) 4255458}

0147/22

Salta,

10 MAR 2022

EXPTE. Nº 5108/18

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el alumno **CARLOS JESUS MAMANI ABAN, LU Nº 718.326**, de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Educación tramita aprobación de tesis de licenciatura; y

CONSIDERANDO:

QUE por Res. H Nº 0791/19, se aprueba el tema y se designa a la Lic. Fabiana R. LÓPEZ y la Lic. Luisa María SALAZAR AGOSTA como Directora y Codirectora de la tesis;

QUE a raíz de la situación que vive el país y el mundo por la pandemia del COVID-19 se adoptaron medidas excepcionales acordes al contexto, estableciendo un plazo uniforme para dar tranquilidad a quienes se encuentran en las distintas etapas de elaboración de la tesis, emitiendo la Res. H Nº 0196/20, Res. H Nº 0567/20 y Res. H Nº 0156/21 de aplicación en este caso;

QUE el alumno MAMANI ABAN, presenta su Trabajo Final de Tesis solicitando la designación del Tribunal Evaluador;

QUE este Departamento Alumnos informa a la Escuela de Ciencias de la Educación, que el alumno cuenta con las condiciones establecidas por el Reglamento de Tesis de Licenciatura, Res. H Nº 2290-12 para realizar la presentación y posterior defensa de su Trabajo Final de Tesis;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación, toma conocimiento y eleva propuesta del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de la tesis de licenciatura;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DESIGNAR a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo de tesis, para acceder al Título de Licenciado en Ciencias de la Educación, presentado por el alumno **CARLOS JESUS MAMANI ABAN, LU Nº 718.326: "LOS MODOS DE HACER CIENCIA QUE SUBYACEN EN LA FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (1974-2018)"**, el que estará integrado por;

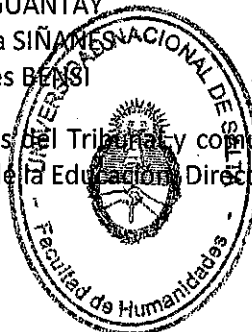
Titulares: Prof. Gabriela Cecilia BARRIOS (Presidente)
Prof. María Alejandra RUEDA
Prof. Fabiana Ramona LOPEZ

Suplentes: Prof. Rosa Evelia GUANTAY
Prof. Lidia Gabriela SIÑANES
Prof. María Ángeles BARRIOS

ARTICULO 2º.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar al alumno interesado, Directora y Codirectora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

LR/lj

Dra. LILIANA LIZONDO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSA



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSA